

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 58/2020, de 17 de septiembre, en relación a la defensa de los intereses socioeconómicos de Rioja Alavesa ante el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja, y la inclusión de la Comunidad Autónoma del País Vasco en la cobertura de daños por mildiu entre los riesgos contratados por Agroseguro**

La Comisión VIII de Agricultura de estas Juntas Generales de Álava en su reunión del día 17 de septiembre de 2020, aprobó la siguiente moción:

Moción 58/2020, de 17 de septiembre, en relación a la defensa de los intereses socioeconómicos de Rioja Alavesa ante el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja, y la inclusión de la Comunidad Autónoma del País Vasco en la cobertura de daños por mildiu entre los riesgos contratados por Agroseguro.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava y al Gobierno Vasco a que continúen colaborando de forma coordinada con los agentes sectoriales de Rioja Alavesa en la defensa de los intereses socioeconómicos de la comarca ante el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja, con especial incidencia en la elaboración de próximo Plan Estratégico 2020-2030.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que, a través del Gobierno Vasco, solicite la inclusión de la Comunidad Autónoma del País Vasco en la cobertura de daños provocados por mildiu entre los riesgos contratados por Agroseguro en la línea de uva de vinificación.

Vitoria-Gasteiz, 17 de septiembre de 2020

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA